

Pliego de condiciones – Procedimiento por invitación

Evaluación de medio término del Programa "Mejoramiento de las capacidades productivas y organizativas de los productores y productoras de cacao en Nicaragua y Honduras PROCACAO II" y elaboración de documento de proyecto.

para la duración del 27.09.2021 hasta el 07.12.2021 en Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador.

Este procedimiento se lleva a cabo de conformidad con la Ley federal sobre la Contratación Pública (LMP, RS 172.056.1) de 21 de junio de 2019, así como de la Ordenanza sobre la Contratación Pública (OMP, RS 172.056.11) de 12 de febrero de 2020.

24.06.2021

Índice

1	Abreviaturas	4
2	Introducción	5
3	Antecedentes y contexto de la evaluación	5
4	Objetivo y alcance de la evaluación	6
4.1.	Situación de partida	6
4.2.	Alcance de la evaluación	8
4.3.	Preimplicación	8
4.4.	Finalidad y objetivos	8
4.5.	Objetivos específicos y preguntas de evaluación	9
4.6.	Proceso y métodos de evaluación	16
4.6.	I. Metodología de la evaluación	16
4.6.2	2. Roles y responsabilidades de los evaluadores	18
4.6.3	3. Perfil del equipo consultor	18
4.6.4	1. Roles y responsabilidades	19
4.6.5	5. Proceso de evaluación y calendario	20
4.7.	Elementos para entregar	22
4.7.	I. Metodología	22
4.7.2	2. Informe Inicial	22
4.7.3	3. Informe de evaluación	22
4.7.4	1. Matriz de comentarios	24
4.7.	5. PRODOC	24
4.7.6	6. Grid de evaluación completada	24
4.7.7	7. Analisis Costo Beneficio	24
4.8.	Cantidad / Volumen	24
4.9.	Calendario del procedimiento de licitación	25
5	Criterios de idoneidad	25
6	Criterios de adjudicación	25
7	Estructura y contenido para la oferta	28
8	Aspectos administrativos	29
8.1.	Nombre oficial y dirección de la mandante	29
8.2.	Plazo de presentación de la oferta y dirección de envió	29
8.3.	Expresión de interés por la presentación de oferta y obtención de documentos	29
8.4.	Respuesta de preguntas	29
8.5.	Tipo de procedimiento	29
8.6.	Sujeto al acuerdo GATT / OMC o a acuerdos internacionales	30
8.7.	Evaluación y ajuste de las ofertas	30
8.8.	Consorcio de licitadores	30

8.9.	Subcontratación	30
8.10). Validez de las ofertas	30
8.11	. Idiomas de los documentos	30
8.12	2. Idiomas de licitación	30
8.13	3. Condiciones generales	30
8.14	. Celebración del contrato	31
9	Información adicional	31
9.1.	Confidencialidad	31
9.2.	Cláusula de integridad	31
9.3.	Recursos legales	31
9.4.	Derechos de protección	31
10	Anexos	32

1 Abreviaturas

i Abievia	tui uo
CA	Criterios de adjudicación
CG	Condiciones generales de licitación
CI	Criterios de idoneidad
IVA	Impuesto sobre el valor añadido
LMP	Ley federal sobre la contratación pública
OMP	Ordenanza sobre la contratación pública
PROCACAO	Programa de "Mejoramiento de las Capacidades Productivas y Organizativas de los Productores y Productoras de cacao del Triángulo Minero de Nicaragua"
PROCACAHO	Programa de "Mejoramiento de las Capacidades Productivas y Organizativas de los Productores y Productoras de cacao del Triángulo Minero de Honduras"
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
CA4	Convenio Centroamericano de libre movilidad o CA-4. Acuerdo firmado en junio de 2006 por cuatro de los países del norte de América Central (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua).
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
MEFCCA	Ministerio de Economía Familiar Comunitaria, Cooperativa y Asociativa
APEN	Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua
UCA	Universidad Centro Americana
OECD	Organisation for European Economic Co-operation
OMS	Outcome Monitoring System
PRODOC	Documento de Proyecto
INTA	Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria
IPSA	Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria
MIFIC	Ministerio de Fomento, Industria y Comercio
SAG	Secretaria de Agricultura y Ganadería
IVA	Impuesto al Valor Agregado
DFAE	Ministerio de Exteriores de Suiza (DFAE, por su sigla en francés)
FENAPROC ACAHO	Federación Nacional de Productores de Cacao de Honduras
FUNDER	Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural
CNCC	Comité Nacional de Cadena de Cacao
СВА	Cost Benefit Analysis (Análisis Costo Beneficio)
CEA	Cost-Effectiveness Analysis (Análisis de costo eficiencia)
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria

2 Introducción

El documento contiene los requisitos del mandato relativo al programa "PROCACAO / PROCACAHO" y sirve de base a los licitadores para la elaboración de la oferta. En el procedimiento por invitación, la adjudicación se efectúa conforme al art. 20de la LMP. El órgano adjudicador debe solicitar al menos tres ofertas y el pliego de condiciones se publica, de forma adicional, en la plataforma de mandatos del DFAE. La adjudicación la recibe la oferta más ventajosa.

3 Antecedentes y contexto de la evaluación

En los últimos cinco años, se ha observado una expansión de las áreas de cacao en Centroamérica. El sector público de todos los países ha incorporado el cacao como una de sus prioridades estratégicas. Esto responde a percepciones positivas sobre el crecimiento del mercado mundial de alrededor del 3% anual y sobre todo a la creciente demanda de cacaos finos de aroma. Los mercados están creciendo y diversificándose y la industria chocolatera mundial ha declarado que para el 2020-22 la materia prima debe provenir de plantaciones sostenibles. Solo una parte de la producción lleva algún tipo de certificación, como cacao orgánico, Rainforest Alliance, UTZ, FairTrade u otras.

La producción de cacao en CA está aumentando rápidamente, pero sigue siendo inferior al 1% de la producción mundial. CA se posiciona como proveedor de cacao fino y de aroma por lo que su segmento de mercado es de nicho. Se trabaja en la diferenciación de los cacaos centroamericanos para aumentar el posicionamiento de la calidad de Centroamérica. Hay un flujo creciente de exportaciones de cacao especialmente de Nicaragua y Honduras hacia El Salvador y Guatemala. Este comercio Centroamericano, nacional y local va de la mano con el desarrollo de decenas de pequeñas y medianas empresas que se dedican a fabricar chocolates artesanales y a satisfacer la demanda creciente de panaderías, pastelerías, heladerías y fabricantes de refrescos.

Tanto en Nicaragua como en Honduras, un incentivo fundamental adicional para el crecimiento del sub-sector cacaotero es su impacto positivo en el medioambiente porque se trata de un cultivo semi-perenne que es compatible con sistemas agroforestales, que tienen el potencial de restituir los paisajes sobre todo de áreas degradadas, dar cobertura al suelo, mejorar la infiltración de agua, y restituir ecosistemas capaces de mejorar la biodiversidad y facilitar la adaptación al cambio climático. Aunque los sistemas agroforestales del cacao pueden tener resiliencia incorporada a cambio climático y variabilidad climática, necesitan ser mejorados para obtener una productividad más alta y aumentar los ingresos para las familias cacaoteras, y para mejorar la resiliencia a cambio y la variabilidad climáticos.

Entre el 50 y 60% de las familias productoras están organizadas en 13 cooperativas en Honduras y 15 en Nicaragua. Poseen aceptables, pero mejorables procesos de acopio, fermentado, secado y almacenamiento de cacao lo que ha mejorado la calidad, aroma y sabor del cacao pasaron en Honduras de un 32% de cacao calidad A en el 2014 a un 90% y en Nicaragua de un 50% a más de un 96% de calidad A en el 2020. Esta mejora de la calidad produce que las cooperativas de productores ganen premios internacionales en el salón de chocolate de Francia e incrementen sus ventas. Sin embargo, en ambos países presentan debilidades en términos de competitividad, diversificación del negocio, cantidad y calidad del producto, empleo de tecnologías y organización empresarial. En el caso de Honduras, se debe profundizar el abordaje psico-social (PSA) y la inserción laboral de jóvenes en riesgo de exclusión social y la de emigrantes retornados así como limitantes para mejorar la resiliencia a cambio y la variabilidad climática.

En Honduras, el principal mercado del cacao de calidad y orgánico es Suiza con 400 toneladas anuales, el principal comprador es Chocolats Halba. En Nicaragua el mercado está orientado

hacia Alemania (a través de Ritter Sport) y otros países de Europa con 1,500 toneladas en el 2020. Ambos compradores invierten en la cadena de valor de cacao para mejorar la infraestructura post cosecha, investigación y asistencia técnica estableciendo una relación ganar-ganar. Las organizaciones de apoyo a la cadena ofertan sus servicios de forma bilateral e independiente.

En Honduras la banca oferta seis productos financieros específicos a la cadena y la Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural –FUNDER- oferta crédito a las familias no bancables a través de 50 cajas rurales, en Nicaragua la banca no oferta servicios para el sector. El reto de las organizaciones de apoyo es la articulación incluyente y sostenible, para ofertar un servicio complementario y en el caso de Honduras utilizando los espacios creados por el comité de cadena como el Sistema Nacional de Asistencia Técnica SINATEC, Comisiones de trabajo. En Nicaragua, la plataforma de dialogo entre el sector público y privado es un esfuerzo que avanza, pero está en construcción aún.

Las principales conclusiones de la evaluación del 2017 estuvieron orientadas a reforzar los procesos de organización de las cooperativas y mejorar la calidad de la asistencia técnica a los productores. El programa se ha centrado en la fase II en superar y fortalecer estas debilidades, así como potenciar la colaboración y alianzas con actores sectoriales privados.

En el caso de Nicaragua, a partir del 2019 se ajustó la modalidad de implementación y se definió a la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial –ONUDI- como implementador del componente territorial.

4 Objetivo y alcance de la evaluación

4.1. Situación de partida

El programa cadena de valor de cacao es cofinanciado por La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE. Embarca en general tres niveles: territorial (HON, NIC), nacional y regional. El objetivo general del programa es: contribuir a la reducción de la pobreza de la población rural de Nicaragua, Honduras y garantizar su seguridad alimentaria incrementando la producción sostenible de cacao.

Los resultados esperados son 1) Las empresas contratan adultos jóvenes, mejoran sus capacidades competitivas, protegen el medio ambiente y respetan los derechos económicos, sociales y culturales de sus empleados y socios. 2) Los actores de la cadena de valor del cacao promueven cambios en el clima de negocios y facilitan las inversiones públicas y privadas inclusivas, respetando al mismo tiempo el sistema de gobernanza de la cadena como medio para contribuir a las estrategias nacionales de cacao. 3) Los estándares y políticas regionales de calidad que contribuyen a posicionar el cacao fino de Centroamérica en el mercado mundial tienen en cuenta los desafíos y potenciales de los pequeños propietarios.

Este programa se implementa a través de 5 proyectos vinculados y cada uno de ellos tiene sus propios marcos lógicos e indicadores que de forma conjunta apuntan al cumplimiento de los resultados y objetivo general planteados.

El programa originalmente fue concebido para 12 años (2015-2027), pero en 2020 se anunció la salida de la Cooperación bilateral suiza de América Latina para finales de 2024. Por esta razón la fase del programa se reduce a 8 años en total. Actualmente el programa ejecuta su segunda fase 2018-21 para Honduras y 2018-2023 para Nicaragua. Por lo tanto, la evaluación intermedia enfoca a ofrecer recomendaciones y medidas para una salida responsable a corto/mediano plazo.

A nivel **territorial**, se busca que las cooperativas cacaoteras involucren a las mujeres y los jóvenes, mejoran su competitividad, protejan el medio ambiente y respeten los derechos económicos, sociales y culturales de sus empleados y socios. A nivel **nacional**, los actores de la cadena de cacao impulsen cambios empresariales y facilitan inversiones, incluyendo sus

sistemas de gobernanza de la cadena, con el fin de contribuir a las estrategias nacionales de cacao. En el nivel **regional** se espera que el sector desarrolle normas y políticas regionales de calidad que contribuyan a posicionar el cacao fino de Centro América en el mercado mundial. Se apoya la articulación de los eslabones productivos, procesamiento, comercialización, servicios de apoyo y sector público (marco regulatorio y gobernanza) en los países del CA4 de Centro América.

En Nicaragua el programa se llama PROCACAO II y está conformado por 4 proyectos con diferente duración de implementación: 1. PROCACAO territorial (2018-2023) que es ejecutado por ONUDI y tiene como contraparte gubernamental al MEFCCA quien garantiza la coordinación con otros entes gubernamentales y proyectos especializados que ellos ejecutan. Se ejecuta en los municipios de Siuna, Rosita y Bonanza (Triangulo Minero, Región Autónoma del Atlántico Norte). En el marco de este proyecto y desde la fase I, se estableció una alianza con las empresas privadas Ritter Sport y Rainforest Alliance. Paralelamente y respondiendo a sus propios desafíos y planificaciones, la empresa Ritter Sport presentó un proyecto al Banco Interamericano de Desarrollo –BID- para cofinanciar acciones de fortalecimiento a las más de 20 cooperativas con las que la empresa trabaja, así como fortalecer la producción, calidad del cacao, así como su competitividad. COSUDE como miembro del board del BID apoyo la propuesta y recomendó la vinculación del proyecto de Ritter con el PROCACAO.

- 2. PROCACAO gobernabilidad ((2018-2022): Proyecto de Gobernanza e Incidencia en la cadena de valor cacao en Nicaragua): es ejecutado por la Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua -APEN -y promueve el fortalecimiento del gremio cacaotero, mejorando las capacidades productivas y organizativas de productores y organizaciones de productores. El proyecto coordina acciones con ONUDI quien atiende la producción primaria del PROCACAO en el Triángulo Minero, el aporte de este consorcio será en incidencia, gobernanza y desarrollo empresarial.
- 3. PROCACAO investigación (2019-2023): es ejecutado por la Universidad Centro Americana –UCA- y su objetivo es Instalar capacidades para la multiplicación artesanal y uso de bioinsumos en técnicos, jóvenes y pequeños productores del Triángulo Minero
- 4. PROCACAO regional (2018-2022): El "Proyecto Gestión de Conocimiento en la Cadena de Valor del Cacao a nivel Regional" (Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala), a cargo de RIKOLTO tiene como fin contribuir en el mejoramiento de los procesos de gestión de conocimientos sobre tecnologías, mercados y negocios para el incremento de la competitividad e inclusividad en la Cadena de Valor del Cacao en la región. En el marco de este proyecto se implementó una alianza con World Cocoa Fundation que duró alrededor de dos a tres años y a través de la que se impulsaron metodologías vinculadas al establecimiento del "cacao climáticamente inteligente".

En Honduras (2018-2021) el proyecto se llama "Programa Mejoramiento de Ingresos y Empleo a Familias Productoras de Cacao" — PROCACAHO ejecutado por un consorcio entre la federación FENAPROCACAHO y la ONG FUNDER en alianza con la empresa Chocolats Halba y la Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG). La zona de influencia del Proyecto PROCACAHO, se concentra en los departamentos de Cortés, Santa Bárbara, Atlántida, Yoro y Colón con una atención directa a 13 empresas asociativas de productores de cacao. PROCACAHO fortalece la gobernanza interna de la cadena de valor y así mejorar la producción/productividad/transformación y comercialización. Facilita que los actores de la cadena trabajen juntos e identifican objetivos y metas comunes lo que reduce conflictos y favorece un entorno habilitador a la inversión de la empresa privada. Los actores de la cadena conforman un comité nacional de cadena que es el espacio de diálogo, concertación y gestión de conflictos para todos los actores de la cadena. En el marco de PROCACAHO se ha creado un instrumento financiero, llamado Fondo de Fomento, para impulsar la provisión de servicios financieros para la cadena de cacao.

El programa define las líneas de intervención siguientes: Fortalecer la gobernanza de la cadena de cacao: Apoyar el comité nacional de cadena en la mejora del clima de negocios, impulsar alianzas público-privadas. Fortalecer las empresas cacaoteras: Facilitar la instalación

de un sistema de innovación, investigación y transferencia en concertación con el comité de cadena. Fortalecer la alianza público-privada con Chocolats Halba: Facilitar la asociatividad, fortaleciendo una relación ganar – ganar de Chocolats Halba con las empresas cacaoteras. Facilitar la articulación y complementariedad de los servicios de apoyo a la cadena de valor: facilitar educación financiera a los socios de las empresas cacaoteras, líneas de crédito para Apalancamiento con el Sistema Financiero. Fortalecer las instituciones normadoras de la cadena de valor: Apoyar la capacidad de respuesta y competencias de la SAG, SENASA, DICTA, INA, Gobiernos locales y la Academia. Desarrollar un sistema de gestión del conocimiento: Apoyar al comité nacional de cadena a instalar un sistema de gestión de conocimientos y la incidencia en políticas públicas con investigaciones relevantes.

4.2. Alcance de la evaluación

Se evaluará el período de ejecución desde su inicio en el 2018 a mayo del 2021. Cubrirá actividades en todos los componentes del programa y sus proyectos en Nicaragua, Honduras y regional. La evaluación examinará los logros, avances, y dificultades que ha afrontado el programa en su ejecución a nivel comunal, municipal, departamental, nacional y regional.

En cuanto a la cobertura geográfica, se visitará en **Nicaragua** El Triángulo Minero (Siuna, Bonanza y Rosita), Matagalpa, Nueva Segovia y Jinotega. En **Honduras** se visitará: Atlantida, Colon, Cortes, Santa Barbara y Yoro. Si las condiciones sanitarias lo permiten, a nivel regional se visitarán las ciudades donde estén los comités ejecutivos de las plataformas y algunas fincas pilotos establecidas en Guatemala, (Cobán Alta Verapaz con el socio Empresa Cacao Verapaz), El Salvador en la zona central del país con el socio CLUSA, Honduras (San Pedro Sula con la Empresa Chocolats Halba) y Nicaragua (Jinotega y Matagalpa en la zona centro norte del país con la Empresa EXPASA/ECOM). Y en los niveles nacionales de los 4 países, con instancias aliadas del proyecto y espacios nacionales de cacao. De no ser factibles las visitas físicas, se organizarán reuniones virtuales.

4.3. Preimplicación

No hubo participación de posibles licitadores en la preparación del procedimiento de licitación ni en la redacción del presente documento de licitación, ni en la elaboración de un estudio o evaluación preliminar. Se invita a todos los licitadores que cumplan los criterios correspondientes a presentar una oferta.

Aviso para los participantes de este procedimiento:

El(los) consultor(es) / empresa(s) encomendada(s) en virtud de este mandato, quedarán excluidos de participar en la eventual licitación relativa a la planificación y/o ejecución de la fase 3 del proyecto PROCACAHO (Honduras).

4.4. Finalidad y objetivos

Realizar una valoración del programa de cadena de valor de cacao con énfasis en los criterios de evaluación de la OECD/DAC: relevancia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad. De igual forma, y en línea con las guías de la COSUDE, la evaluación incluirá el análisis Costo Beneficio (CBA por sus siglas en ingles) y el análisis de Costo Eficiencia (CEA por sus siglas en ingles)

Los enfoques serán:

- a) En Nicaragua, confirmar / ajustar la implementación del programa para lograr una sostenibilidad máxima y encontrar rutas adecuadas para un phasing-down¹ y un phasing-over².
- En Honduras, desarrollar una propuesta de PRODOC para la consolidación y cierre del proyecto con una visión prospectiva de sostenibilidad del desarrollo continuo de la cadena
- c) En ambos países, realizar un análisis financiero y económico de los proyectos con enfoque en el CBA y el CEA.
- d) A nivel de región, confirmar / ajustar la implementación del proyecto regional para lograr una mejor sostenibilidad y encontrar pistas para un phasing-down y un phasing-over.

4.5. Objetivos específicos y preguntas de evaluación

- a) Evaluar la implementación de la fase actual según criterios OECD/DAC
- b) Identificar desafíos y motivos de sub y sobre ejecución y determinar acciones de mejora de desempeño de cada proyecto para mejorar el cumplimiento de los indicadores previstos.
- c) Proponer y justificar ajustes a la planificación y recomendar medidas para maximizar la sosteniblidad para un phasing-down ⁱ
- d) Identificar y definir pistas para un phasing-over por proyecto (HON; NIC) y la parte regional
- e) Diseñar y validar en cada entrevista la información recopilada y de base para la construcción del nuevo PRODOC de PROCACAHO³
- f) Valorar la dinámica/relaciones de las instituciones implementadoras, las alianzas público privadas y el rol de COSUDE como facilitador
- g) Identificar las principales lecciones aprendidas de esta fase de trabajo

La evaluación se guiará por preguntas detalladas que serán incluidas en una matriz de evaluación durante la etapa de planificación de la evaluación. Algunas preguntas preliminares en calidad de guía se presentan a continuación. Las mismas deberán ser revisadas por el equipo consultor de acuerdo a los objetivos de la evaluación, los marcos lógicos de los proyectos en evaluación y en caso de haber ajustes, estos deberán ser presentados en el Informe Inicial y ser aprobados por la COSUDE.

¹ Definición de phasing down. La reducción gradual de las actividades de un programa hasta su cierre, manteniendo la visión integral del programa. Se prioriza el fortalecimiento de las instituciones y organizaciones locales para sostener los beneficios del programa.

² Definición de phasing-over: Se transfiere, al menos parcialmente, la implementación de algunas actividades de un programa a otra institución para lograr sus objetivos, sostener o escalar a su impacto, así como reforzar su sostenibilidad.

³ Clave considerar para el futuro el entorno actual a partir de la pandemia del COVID 19 y la afectación de las tormentas tropicales ETA y IOTA. De igual forma obtener de todos los actores de la cadena respuesta de las ventajas y desafíos a la salida del PROCACAHO.

<u>Criterio</u>	<u>Preguntas</u>
<u>Pertinencia</u>	¿Estamos haciendo las cosas correctas?
	Comunes:
	√ ¿Han sido adecuadas las estrategias y acciones para atender las necesidades de los actores involucrados?
	√ ¿Los actores públicos y privados actúan con visión de cadena?
	√ ¿El enfoque que subyace a la intervención de desarrollo es apropiado para los problemas que deben resolverse?
	√ ¿Los objetivos de la intervención dan respuesta a las prioridades y políticas del grupo meta, del país contraparte, de las organizaciones contrapartes y de la COSUDE?
	√ ¿Hasta qué punto es adecuada técnicamente la intervención?
	Nicaragua:
	√ ¿Funcionan los sistemas internos, mecanismos de gobernabilidad, representación de género en los órganos de dirección, de seguimiento y control y mecanismos de contratación de equipos gerenciales y técnicos de las cooperativas?
	√ ¿Los servicios que las cooperativas proveen a sus socios y proveedores de cacao, generan valor agregado a los productores?
	Honduras:
	√ ¿El fondo de fomento esta adecuadamente constituido?, ¿cumple con su cometido?, ¿La gobernanza del fondo funciona adecuadamente?
	√ ¿Las áreas establecidas a través de la financiación del fondo de fomento están produciendo conforme lo planificado?
	✓ ¿La configuración del consorcio es adecuada y funciona?
	Regional:
	√ ¿Qué elementos vinculados a la gestión del conocimiento son relevantes para fortalecer?
	√ ¿Las comunidades de practica tienen perspectivas de sostenibilidad?, ¿son útiles para el sector?, ¿se puede hacer algo más?
<u>Coherencia</u>	¿En qué medida encaja la intervención?
	Comunes:
	✓ ¿La intervención causa fricciones con otras intervenciones?
	√ ¿Qué grado de coherencia tienen los efectos logrados con las necesidades de los grupos meta?
	√ ¿Que factores de coherencia, que se trabajan en la implementación actual, vale la pena rescatar como positivos?
	✓ Coherencia externa: ¿Hasta qué punto es compatible la intervención con las intervenciones de otros actores (donantes

- bilaterales y multilaterales, sector privado, ONU, ONG, etc.) en el país y el campo temático (complementariedad y sinergias)?
- ✓ En qué grado es compatible el sistema de monitoreo de los proyectos territoriales con el Monitoring, Evaluation and Learning Framework de la plataforma cacao?⁴

Eficacia

¿Los resultados contribuyen a lograr los objetivos generales como se ha planeado?

Comunes:

Varios:

- √ ¿Las actividades y los Outputs se enfocan al logro de los efectos pretendidos?
- √ ¿Cómo ha contribuido la intervención a lograr los resultados? ¿Es posible demostrar hasta qué punto los cambios pueden atribuirse a la intervención y no a factores externos?
- √ ¿Hasta qué punto se han alcanzado los resultados planeados?
- ✓ ¿Dónde hay potencial para que se logren los resultados y qué medidas son necesarias?
- ✓ En particular: ¿Qué eslabones de la cadena de valor funcionan bien, cuales no y cuáles son los desafíos y oportunidades?
- √ ¿Los sistemas de monitoreo y herramientas de planificación son eficaces?
- √ ¿Las partes interesadas han participado en los procesos de toma de decisiones?
- √ ¿La estrategia de comunicación interna y externa del proyecto es efectiva?, ¿Es fluida y transparente la información del programa?
- √ ¿Hay ajustes vinculados al contexto de pandemia que deban ser realizados?, ¿Cómo, cuándo y dónde?
- ✓ ¿Qué elementos vinculados a la gestión del conocimiento son relevantes para fortalecer?

Producción y productividad:

- √ ¿Las áreas establecidas se están desarrollando adecuadamente?, ¿Las áreas establecidas hace 3 años o más, ya son productivas como planeado?
- √ ¿La asistencia técnica es efectiva?
- ✓ ¿El proceso de certificación avanza como previsto en los proyectos territoriales?, ¿la certificación es vista como un valor agregado por los productores y cooperativas?

Cooperativas

- ✓ ¿El modelo de negocio de las cooperativas es efectivo?, ¿Qué elementos necesitan ser fortalecidos en áreas del phasing-down?
- ✓ ¿En qué medida se han abordado las cuestiones de igualdad de género? ¿Se está contribuyendo al empoderamiento de las mujeres, los jóvenes, y otros grupos vulnerables?

⁴ Swiss Platform for Sustainable Cacao, www.kakaoplattform.ch

- ✓ ¿El desarrollo organizativo y productivo ha sido efectivo? ¿Cuáles son los puntos críticos?
- √ ¿Se ha contribuido a la igualdad de género y a un cambio en la vida de los jóvenes y de las mujeres?

Gobernabilidad

✓ ¿Las contribuciones de las plataformas nacionales a la mejora de la política pública del sector cacao es efectiva?, ¿El Estado conoce y valora el aporte del programa?, ¿Cómo se usa la experiencia del PROCACAO / PROCACAHO para nutrir la política pública del sector en Nicaragua y Honduras?

Empresa privada / compradores

- √ ¿Las alianzas público privadas son efectivas y eficientes?, ¿Dónde hay oportunidades de mejora?
- √ ¿Cuál es la relación con la inversión privada en el territorio dentro de una lógica de cadenas de valor?

Nicaragua:

- √ ¿Las áreas rehabilitadas se desarrollan adecuadamente?, ¿la productividad promedio de 12 qq seco por manzana será alcanzada?, ¿Que desafíos se observan?
- ✓ ¿Hay ajustes vinculados al contexto socio político que deban ser realizados?, ¿Cómo, cuándo y dónde?

Honduras:

- ✓ ¿Las áreas establecidas y mantenidas se desarrollan adecuadamente?, ¿La productividad por hectárea es la planificada?, ¿Que desafíos se observan?
- √ ¿La productividad de las plantaciones existentes mejoró con el crédito de mantenimiento?
- ✓ ¿Los indicadores asociados a la efectividad de la asistencia técnica son positivos?
- ✓ ¿Es efectiva la implementación del proyecto en consorcio?, ¿Existen otras organizaciones que deberían integrarse, salir del consorcio o asumir otras funciones en la fase de consolidación y cierre?
- ✓ ¿Es efectiva la participación del sector privado (Chocolats Halba), ¿en la fase de cierre y consolidación que rol debería tener Chocolats Halba en aras de la sostenibilidad?,
- ✓ ¿Cuáles son las limitaciones en el diseño actual del proyecto en función de lograr efectos en la vida de las familias cacaoteras?
- √ ¿El fondo de fomento es efectivo?, ¿el financiamiento se utilizó para lo solicitado por productores y empresas?, ¿hay evidencias?
- √ ¿Hay un incremento evidente de producción gracias a las nuevas áreas establecidas?, ¿las áreas establecidas son policionales?, ¿los arreglos son efectivos?, ¿los créditos están impactando en la mejora sustancial de la productividad?

Regional:

- ¿Las contribuciones de la plataforma regional SICACAO a la mejora de la política pública regional del sector cacao es efectiva?
- √ ¿Ha mejorado el acceso a la información (SAF, cacao, plagas y enfermedades, mercados, etc.) para los productores, cooperativas, empresas cacaoteras de Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador con el uso de herramientas digitales promovidas?
- √ ¿Las cooperativas participan en discusiones sobre políticas. públicas y privadas de cacao?, ¿Ha mejorado el conocimiento en ejes temáticos regionales priorizados de cacao a nivel de tecnología, medidas adaptativas al cambio climático y de mitigación, mercados, negocios y/o regulaciones vinculados con la competitividad del sector en Centroamérica?
- ✓ La gestión de conocimientos a través de las comunidades de practica y las plataformas de gobernabilidad nacionales y regional ¿ha aumentado la competitividad de las cooperativas y empresas cacaoteras en Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador gracias a la intervención regional?
- ✓ Se han logrado sinergias entre intervenciones nacionales y regional?, ¿Hay valor agregado al trabajar a nivel regional?

Eficiencia

¿Los resultados se han logrado de una forma rentable?

- √ ¿Hasta qué punto la intervención implementada ha sido rentable a nivel de finca y cooperativa (aplica a proyectos territoriales)?
- √ ¿Cómo funciona la gestión del proyecto, así como los procesos de pilotaje y de toma de decisiones? ¿Los problemas se identifican a tiempo y se proponen soluciones prácticas y viables?
- ✓ ¿La intervención se ha implementado sobre la base de un enfoque orientado a los resultados?
- √ ¿El sistema de monitoreo aplicado para realizar el seguimiento. del impacto de la intervención es adecuado para su objetivo?
- √ ¿Cómo funciona la gestión del proyecto, así como los procesos de pilotaje y de toma de decisiones? ¿Los problemas se identifican a tiempo y se proponen soluciones prácticas y viables?
- ✓ ¿Se ha aplicado un sistema contable adecuado en la fase de implementación?
- √ ¿La estrategia de comunicación interna y externa del proyecto es eficiente?

¿Cómo estamos contribuyendo al objetivo general?

Comunes:

- √ ¿Qué efectos positivos y duraderos y cambios de comportamiento pueden identificarse?
- ¿Qué capacidad de adaptación ha mostrado el programa en relación a cambios en el contexto?
- ✓ ¿La asistencia técnica promovida está mejorando los ingresos de los pequeños productores?, ¿Cuál es la estrategia que ha funcionado y la que no?

Impacto

- ¿Ha tenido una parte específica de la intervención un mayor impacto que otra?
- ✓ ¿Ha habido efectos imprevistos (positivos o negativos) para los grupos meta y en la sociedad?
- √ ¿Hay evidencias de adaptación y resiliencia climática en los grupos meta?
- ✓ ¿Es posible determinar el impacto de las plantaciones de cacao en cuanto a la reforestación?
- ✓ ¿Se evidencia impacto social del proyecto en las mujeres, los ióvenes?

Nicaragua:

- ✓ ¿Qué indicios de impacto se vislumbran para un phasing-over?
- ✓ ¿Cuál es el impacto de la principal alianza COSUDE-Ritter Sport - Rainforest Alliance - ONUDI para potenciar la competitividad de pequeños y medianos productores de cacao?

Honduras:

- ✓ ¿Cuál es el impacto del dispositivo PPDP y los aportes del modelo público - privado para potenciar la competitividad de pequeños y medianos productores de cacao?
- ✓ ¿El fondo de fomento está impactando en la mejora de los ingresos, empleos y calidad de vida de los productores?
- ✓ ¿Qué indicios de impacto se vislumbran para el phasing-over

Sostenibilidad

¿Hasta qué punto se mantendrán los efectos cuando finalice el apoyo de la COSUDE?

Comunes:

- ✓ ¿Qué tan sostenibles son y/o serán los resultados alcanzados hasta la fecha a nivel ambiental, social, institucional, en certificaciones y a nivel financiero tras la finalización del proyecto?
- ✓ ¿Qué lecciones se pueden aprender del diseño, implementación y gestión del programa y sus proyectos que puedan ser de utilidad para el logro de los resultados esperados para un cierre responsable (phasing down) y para otros proyectos presentes y futuros?
- ✓ ¿Qué grado de apropiación se manifiesta por parte de las instituciones contrapartes y los sectores de la población involucrados y cuales medidas serían necesarios para mejorar su apropiación?
- ✓ ¿Pueden las instituciones contrapartes y las partes interesadas involucradas (grupos meta) continuar la actividad de forma independiente (existencia de recursos financieros) y ajustar sus estrategias a las condiciones cambiantes?, ¿Qué haría falta para fortalecer sus capacidades?. En particular ¿cómo podrían las cooperativas internalizar los costos de gestión que han sido subsidiados hasta hoy y seguir siendo financieramente sostenibles?, ¿Están en capacidad de hacerlo?.

	√ ¿Cuál es la perspectiva de sostenibilidad de las plataformas nacionales, sus desafíos y medidas para lograr más sostenibilidad?		
	Nicaragua:		
	√ ¿Qué sugerencias por proyecto se podrían hacer para mejorar la implementación de la fase final con miras a fortalecer la sostenibilidad, el phasing-down y el phasing-over?		
	Honduras:		
	✓ En el PRODOC que se desarrollará, ¿Qué de la fase II debe ser continuado y que suspendido para afianzar el impacto logrado?		
	Regional:		
	√ ¿Cuál es la perspectiva de sostenibilidad de la plataforma regional SICACAO, sus desafíos y medidas para lograr más sostenbilidad?, ¿Cuáles serían los pasos para un phasing-over al Consejo Agropecuario (SE-CAC)?, ¿hay interés y posibilidades?		
Alineamiento	✓ ¿Cuál es el valor agregado para el país de las acciones que el		
Anneannento	proyecto apoya a nivel nacional y regional?		
	√ ¿Cuáles son las acciones que mayores efectos están generando al nivel regional?		
	√ ¿En qué medida se complementa o sostiene los planes y las políticas del país / región contraparte y las actividades de otros donantes?		
	√ ¿Qué aspectos de la intervención aprovechan y refuerzan las estructuras del país / región?		
Lógica de	✓ ¿Hasta qué grado el marco lógico del programa ha orientado e		
<u>intervención/Marco</u> <u>de resultados</u>	informado la implementación real?		
<u>de resultados</u>	√ ¿Qué supuestos han resultado ser válidos en la lógica de intervención y qué medidas de mitigación funcionan?		

Información prospectiva base para el diseño del PRODOC de la fase final del PROCACAHO

- ✓ Considerando la dinámica/gobernanza del consorcio implementador y de los comités directivo/operativo ¿Qué ajustes son pertinentes?
- ✓ Considerando sus aciertos y desaciertos, ¿cuál sería la estrategia de consolidación y cierre más conveniente para el PROCACAHO?
- ✓ ¿Qué temas y lecciones aprendidas se deben rescatar para asegurar la sostenibilidad de los resultados de PROCACAHO?
- ✓ ¿Sigue siendo pertinente la hipótesis de la fase II?, ¿Qué ajustes son pertinentes?
- √ ¿Cuáles son los aspectos centrales del proyecto que deben ser consolidados y/o
 modificados, así como los elementos externos (incluyendo clima de negocios) que
 tienen incidencia y que deben ser tomados en cuenta en la fase FINAL del proyecto?

✓ ¿Qué estrategias se deben facilitar para lograr mayor visibilidad social y participación de los jóvenes y mujeres en la cadena de valor de cacao?

4.6. Proceso y métodos de evaluación

4.6.1. Metodología de la evaluación

Esta evaluación abarcará el programa PROCACAO gestionado por la COSUDE Nicaragua que tiene 4 proyectos, tres que tienen alcance nacional y uno regional, así como el programa PROCACAHO en Honduras, gestionado por la COSUDE Honduras. Todos los proyectos serán evaluados por un mismo equipo a fin de optimizar el proceso. Todos los productos de la evaluación en sus diferentes ámbitos, serán estructurados e integrados en el informe final de evaluación del programa.

La evaluación externa utilizará como insumos la información generada por el Outcome Monitoring System OMS, información recolectada directamente en las visitas de campo. Líneas de base, actas y anexos de los Comités Directivos y Técnicos, los informes técnicos y financieros de avance del proyecto. Auditorías externas, información recolectada directamente en las visitas de campo.

La evaluación se guiará por las normas y estándares de la COSUDE (How to note evaluation, en anexo 6) y adoptará un enfoque consultivo y transparente a lo largo de la evaluación. En particular, el proceso se implementará en estrecha colaboración con la COSUDE a través del responsable de la conducción del proceso.

La metodología tomará en cuenta el catálogo de las preguntas propuestas. Variaciones a este catálogo y métodos adicionales propuestos se pueden considerar en la propuesta técnica. Sin embargo, algunos aspectos metodológicos deben de ser considerados:

Las herramientas de evaluación y algunas sub-preguntas se podrán ajustar específicamente, en caso necesario y previamente acordado con COSUDE, según su marco lógico y tipología de evaluación (final o de medio término), el equipo de evaluación utilizará cuando sea posible métodos y herramientas comunes para optimizar el uso de los recursos.

Al inicio del proceso evaluativo se actualizará/elaborará con cada socio un mapeo de actores/partes interesadas con el objetivo de planificar la fase de recolección de información asegurándose que todas las contrapartes sean identificadas.

La grilla de valoración (en anexo 7) para los criterios de evaluación OECD/DAC forma parte integral del trabajo.

Se emplearán los siguientes métodos y fuentes para recolectar datos:

- Revisión de documentos de los proyectos, informes de avance, POA, documentos estratégicos nacionales u otros de las organizaciones e instituciones involucradas relacionados al tema cacao, informes técnicos y de otras misiones temáticas de cualquier otro donante, y cualquier otro que sea identificado en el transcurso de la evaluación;
- Mapeo de actores⁵
- Entrevistas semi-estructuradas con informantes clave, partes interesadas y participantes a nivel central y local, basadas en protocolos de entrevistas desarrolladas por el equipo de evaluación.

⁵ Es fundamental dado a que PROCACAO es un programa complejo, que tiene 5 proyectos, 2 países de intervención, tres dimensiones (local, nacional y regional) y tres grupos metas (empresas, actores, las políticas/esquemas/estándares de calidad), más uno global que es la gobernanza en sí de la cadena.

- Entrevistas grupales con participantes y partes interesadas de los proyectos, también apoyadas con protocolos de entrevista;
- Observación directa durante visitas de campo;
- Encuestas y cuestionarios a actores clave no entrevistados;
- Conocimiento técnico y experiencia del equipo de evaluación.

Las visitas al terreno en Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala, tendrán en principio una duración definida en el calendario tentativo del mandato. Las posibles limitaciones vinculadas al COVID-19 y alguna eventual limitación parcial o total de desplazamiento originado por las elecciones presidenciales en Nicaragua (07.11) y medidas de adaptación deberán ser sugeridas por los expertos en su oferta. Esta fase prevé entrevistas conjuntas por del equipo de evaluación con actores nacionales relevantes para los proyectos. En caso de presentarse limitantes a la realización de algunas visitas de campo, podrán ser consideradas reuniones virtuales.

Cada miembro del equipo se encargará principalmente de las visitas de campo relativas a su(s) proyecto(s) asignado por el jefe de evaluación y colaborará con los otros donde sea pertinente. En caso de que las limitaciones vinculadas al COVID 19 lo permitan, el jefe de la evaluación será el único que deberá viajar a El Salvador y Guatemala

La selección de los lugares para las visitas de campo se realizará en base a criterios⁶ ilustrados abajo:

- Nivel de ejecución presupuestaria: lugares con un nivel medio/ alto de ejecución/apoyo presupuestal (rango a ser propuesto por los consultores en el informe de inicio);
- Número de actividades implementadas bajo los productos principales: sitios con un número de actividades medio/alto de actividades clave implementadas (rango a ser propuesto por los consultores en el informe de inicio);
- Nivel de resultados: lugares con resultados exitosos y con resultados bajo expectativas para identificar lecciones de utilidad para futuras intervenciones.

El equipo de evaluación, en base a consultas con los equipos de los proyectos y con acuerdo de COSUDE Nicaragua, puede añadir criterios o reorganizar la prioridad entre ellos.

Al comienzo de la evaluación, se desarrollará el protocolo para las entrevistas según tipo de actor a ser entrevistado y tema a ser abordado. Se prestará especial atención para que las mujeres, jóvenes y otros grupos desfavorecidos sean consultados de forma adecuada. Los objetivos de los proyectos incluyen en su mayoría el desarrollo de capacidades a diferentes niveles. Los protocolos de entrevistas buscarán medir el nivel de conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) de los beneficiarios.

Para responder a las preguntas sobre sostenibilidad, se valorarán cuatro criterios principales:

- i) Apropiación por parte de los beneficiarios,
- ii) Disponibilidad de recursos,
- iii) Capacidades suficientes de los actores involucrados y
- iv) Entorno institucional y social propicio.

Con respecto a la apropiación por parte de los beneficiarios, se evaluará también la estrategia desempeñada por el proyecto para el acceso a mercados (locales, nacionales e internacionales).

_

⁶ Los criterios podrán revisarse en conjunto con el mandante.

4.6.2. Roles y responsabilidades de los evaluadores

El equipo de evaluación es responsable de todos los aspectos logísticos (citas, visitas de campo, talleres, reuniones, con las partes interesadas, etc.) en los países definidos según el alcance previsto. COSUDE no cuenta con los recursos necesarios para brindar ningún apoyo de asistencia técnica o financiera, secretarial, exenciones de impresiones u otros. Por la complejidad, tamaño y amplitud de la evaluación, se recomienda considerar la contratación de servicios locales de asistencia operativa / logística y financiera / contable.

Se cuenta con un jefe de equipo que será acompañado por dos expertos. El jefe del equipo será el responsable de coordinar el trabajo del equipo, integrar, redactar y editar la versión final del informe de evaluación del programa. Se ocupará del programa regional. Y se esperaría participe en las secciones claves de las misiones de Honduras y Nicaragua. Los dos otros expertos evaluarán los proyectos en Nicaragua y Honduras y serán responsables de preparar los insumos correspondientes para el borrador del informe de evaluación. Al mismo tiempo, cada miembro del equipo proporcionará apoyo a sus colegas para asegurar la comprensión completa del programa y sus vinculaciones. La base de operaciones del equipo será establecida en Nicaragua. Esto facilitará la comunicación, presentación de documentos y rendición de cuentas a COSUDE Nicaragua. El Oficial de Programas de la COSUDE de Nicaragua será responsable para la coordinación de la evaluación y contacto de referencia.

4.6.3. Perfil del equipo consultor

La empresa oferente (ver capítulo 4) propondrá un equipo multidisciplinario conformado de **tres especialistas principales** (si fuera posible, debería haber cuando menos una mujer en el equipo).

Perfil común:

- ✓ Experiencia comprobable de al menos 10 años en monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo de cadenas de valor financiados por la cooperación externa
- ✓ Experiencia de al menos 10 años en la gerencia/liderazgo de proyectos y/o programas de desarrollo utilizando el Marco Lógico y cadena de resultados
- ✓ Experiencia demostrada de trabajo en Nicaragua y Honduras / o realización de evaluaciones en los países;
- ✓ Al menos uno de los miembros del equipo debe tener conocimientos y experiencia en procesos de phasing-down, phasing-out y phasing-over.
- ✓ Conocimientos de la cadena de valor del cacao. Sera considerado ventajoso si además conoce cómo funciona la cadena de valor en Nicaragua, Honduras y Centro América.
- ✓ Familiaridad y conocimiento de políticas y normas de COSUDE, será considerado como ventajoso.
- ✓ Conocimientos en igualdad de género, inclusión social y gestión de conocimientos.

Perfil del Jefe del equipo:

- ✓ Experiencia efectiva mayor a 15 años en gerencia y evaluación de proyectos y/o programas de cooperación internacional con énfasis en desarrollo económico.
- ✓ Experiencia comprobada de al menos 10 años en identificación y formulación de proyectos de cooperación.
- ✓ Conocimiento y experiencia en análisis financiero y económico de proyectos con enfoque en el CBA y el CEA.
- ✓ Comprobados conocimientos en desarrollo organizacional y enfoque de

cadenas de valor.

- ✓ Demostrados conocimientos sociopolíticos y económicos de Honduras, Nicaragua y de la región centroamericana.
- ✓ Conocimiento solido de la cadena de valor de cacao en la región.

El jefe del equipo lidera y coordina al equipo de evaluación. Evalúa la iniciativa regional (viaja a El Salvador y Guatemala) y participa en la evaluación de los proyectos en Nicaragua y Honduras.

Perfil de los especialistas:

- ✓ Un especialista para facilitar la evaluación en Honduras:
 - Con experiencia de al menos 10 años en alianzas público-privadas, en diseño y análisis de modelos – sistemas de negocios y gobernanza de cadenas de valor.
 - Con experiencia comprobada de al menos 10 años en identificación y formulación de proyectos de cooperación.
 - Conocimiento en dinámicas del mercado, competitividad y los temas de inversión aplicado al campo rural y en modelos empresariales asociativos.
 - Conocer los procedimientos para la formulación de documentos de proyectos de la COSUDE será un plus.
- ✓ Un especialista para facilitar la evaluación en Nicaragua:
 - Con experiencia comprobada de al menos 10 años en evaluación de programas de cooperación, diseño y análisis de modelos – sistemas de negocios y cadenas de valor, de preferencia con énfasis en cacao.
 - Conocimientos sobre el funcionamiento del gobierno de Nicaragua y en particular de las instituciones MEFCCA, INTA e IPSA en el marco del SNPCC, será un plus.

4.6.4. Roles y responsabilidades

La COSUDE es responsable de la formulación de los términos de referencia para la evaluación, en colaboración con otros actores, los cuales podrán proveer insumos de su interés, siempre y cuando estén alineados al objetivo de le evaluación. También es responsable de la identificación y contratación a través de un mandato de los consultores y la organización del trabajo del equipo. COSUDE orientará al equipo de evaluación sobre la metodología y el proceso de evaluación y revisara los borradores de informes de evaluación y documentos finales para asegurar la calidad de su presentación, el cumplimiento de los términos de referencia, la entrega en los tiempos previstos, así como la claridad y solidez de las pruebas que se proporcionan y de los análisis que sustentan las conclusiones y las recomendaciones. También tiene la responsabilidad de dar seguimiento del presupuesto.

Los directores y coordinadores de proyectos del programa PROCACAO / PROCACAHO y sus equipos, son responsables de apoyar al equipo evaluador durante su trabajo. Además, tendrán que participar en reuniones con el equipo de evaluación, proporcionar información y documentación según sea necesario, apoyar la organización técnica de las visitas de campo de los consultores (la logística corre por cuenta de los consultores) y comentar el/los borradores de los términos de referencia y de los informes. La implicación de diferentes miembros de los equipos directivos de los proyectos dependerá de los roles y participación respectiva en los proyectos.

El equipo de evaluación, es responsable de llevar a cabo las evaluaciones aplicando la metodología adecuada, siguiendo las normas de la OECD y los requerimientos de COSUDE, así como de elaborar los informes de evaluación y resto de productos solicitados.

El equipo de evaluación junto con el oficial nacional de programas de COSUDE responsable de la evaluación podrá ajustar el alcance, los criterios, preguntas y cuestiones enumeradas con anterioridad, además de desarrollar su propio marco e instrumentos de evaluación para alcanzar el objetivo de la evaluación, siempre dentro del tiempo y los recursos disponibles y con el previo acuerdo de la COSUDE. Todos los miembros del equipo deberán participar en las reuniones de orientación y final de la misión, discusiones, visitas de campo, análisis de hallazgos, conclusiones y recomendaciones, y estarán a cargo de preparar el borrador del informe y el informe final. El equipo de evaluación llegará a un acuerdo sobre la estructura de los informes de evaluación al inicio del proceso, basado en formato presentado en la sección de "PRODUCTOS ESPERADOS" de este documento.

El equipo de evaluación es responsable de preparar el borrador del informe, el cual puede no reflejar las opiniones de COSUDE, de ningún gobierno, ni del Sistema de Integración Centro Americano –SICA-. El informe de evaluación no es sujeto a aprobación técnica por parte de los socios.

El equipo de evaluación está en la libertad de discutir cualquier tema de relevancia para este ejercicio con las autoridades públicas, sin embargo, este no tiene la autoridad de hacer compromisos en nombre del gobierno suizo o de la COSUDE.

El jefe del equipo será responsable de guiar y coordinar al equipo de evaluación en su respectivo trabajo, discutiendo los hallazgos, conclusiones y recomendaciones, consolidando los insumos y revisando los informes de los miembros del equipo. El jefe también preparará el borrador del informe del proyecto bajo su responsabilidad y se encargará de coordinar con el ONP de COSUDE a cargo de la evaluación la finalización de todos los productos de evaluación incluyendo el informe final y PRODOC de la nueva fase de PROCACAHO. El jefe del equipo se asegurará que los comentarios recibidos por las contrapartes consultadas en las diferentes etapas sean incorporados y reflejados en el producto correspondiente según se considere necesario.

El grupo de referencia, está conformado por los coordinadores y directores de todos los proyectos del programa, aliados y socios estratégicos. Su rol principal es de participar en los procesos de validación de las diferentes versiones de los productos que el equipo consultor entregará de acuerdo al calendario establecido. El grupo de referencia es definido por COSUDE.

4.6.5. Proceso de evaluación y calendario

Calendario tentativo del mandato para todo el equipo consultor (cap. 4.6.3)

Actividad	Fecha	Días (equipo consultor ⁷)	Responsabilidades
Reunión inicial con el equipo de evaluación y el grupo de referencia	27 de septiembre	1	COSUDE; Consultores
Entrevistas con partes interesadas, contrapartes, estudio documental, etc.	28 - 30.09 y del 01 al 04.10	6	Consultores

Page 20 of 32

⁷ El equipo consultor está compuesto por 3 miembros, por lo que 1 día equivale a 3 días hábiles.

05 – 08.10	4	Consultores
10 de octubre	1	Consultores
11 - 13 de octubre		COSUDE; grupo de referencia
14 -15 de octubre	2	Consultores
11 - 15 de octubre	5	Consultores; COSUDE
17 de octubre	1	Consultores
18 de octubre – 20 de noviembre	30	Consultores
22 de noviembre	1	COSUDE; Consultores
22 - 27 de noviembre	6	Consultores
29 de noviembre	1	Consultores; COSUDE; grupo de referencia
29 noviembre - 01 de diciembre		COSUDE; grupo de referencia
29 noviembre - 03 de diciembre	5	Consultores
04 – 06 diciembre	2	Consultores
07 diciembre	1	Consultores
	10 de octubre 11 - 13 de octubre 14 -15 de octubre 11 - 15 de octubre 18 de octubre - 20 de noviembre 22 de noviembre 22 - 27 de noviembre 29 de noviembre 29 noviembre 29 noviembre 29 noviembre 01 de diciembre 29 noviembre 03 de diciembre 04 - 06 diciembre	10 de octubre 1 11 - 13 de octubre 2 14 - 15 de octubre 5 17 de octubre 1 18 de octubre 30 - 20 de noviembre 22 de noviembre 22 - 27 de noviembre 1 29 de noviembre - 01 de diciembre 5 29 noviembre - 5 03 de diciembre 04 - 06 diciembre 2 diciembre 3 di

Preparación de versión publicable	diciembre 2021 – enero 2022	COSUDE
Preparación de la Management Response y posteriormente divulgación del informe de evaluación final	tbd	COSUDE

4.7. Elementos para entregar

El equipo consultor deberá elaborará los siguientes productos:

4.7.1. Metodología

Plan de trabajo e instrumentos de captura de datos y validación de los mismos. El Plan de trabajo debe detallar el cronograma, la información a recolectar, las fuentes de información, los instrumentos a utilizar (preguntas de evaluación revisadas y ajustadas), tablas de salida con su data respectiva y explicar cómo se procesará la información y los criterios de evaluación.

4.7.2. Informe Inicial

Facilita el saber que la tarea se comprende igual por todas las partes. El informe inicial permitirá evaluar la calidad de la metodología seleccionada y realizar cambios en caso necesario. Incluye: la descripción de la intervención; un resumen de los documentos revisados; características sobre la metodología de evaluación (incl. fortalezas y limitaciones) y preguntas afinadas de evaluación; un marco analítico para responder a las preguntas de evaluación con escalas de evaluación que se usarán para evaluar la información, las fuentes de datos y la recopilación, el muestreo y los indicadores clave; marco(s) conceptual(es) para usar en la evaluación (incluyendo un borrador de la teoría del cambio); cronograma propuesto a nivel de detalle consolidado y por consultor; los resultados de la primera ronda de entrevistas y examen documental; primera lista de entrevistados; a veces ya incluye las conclusiones iniciales; estructura provisional del informe de evaluación. El informe inicial se presentará antes del estudio real sobre el terreno.

4.7.3. Informe de evaluación

Cada miembro del equipo es responsable de presentar el borrador del informe de las secciones que le han sido asignadas. El jefe del equipo es además responsable de la primera revisión de los informes proporcionados por los otros dos miembros del equipo. Tras el primer control de calidad por parte de COSUDE (Nicaragua y Honduras), se circulará el borrador del informe a las principales partes interesadas de la evaluación (Directores y coordinadores de proyectos y resto de miembros del grupo de referencia) para sus comentarios, que deberán ser entregados de acuerdo al calendario expuesto antes. El informe consolidado, incluirá conclusiones y recomendaciones preliminares, las cuales se discutirán con los equipos de proyecto para analizar su factibilidad y relevancia. Los comentarios y sugerencias recibidas se incluirán en el informe final, según se considere oportuno, en el período establecido en el calendario. En caso de que el equipo de evaluación decida que los comentarios no sean incluidos, el equipo deberá justificar su decisión en una matriz de comentarios que deberá ser incluida como anexo al informe final.

El Informe final de evaluación incluirá un resumen ejecutivo y presentará las pruebas encontradas que respondan a las cuestiones, preguntas y criterios de evaluación que figuran en los términos de referencia. Los informes se elaborarán en español, con párrafos numerados, según el modelo.

Si fuera necesario, el informe de evaluación presentará también una propuesta de cambios a los proyectos (duración, ampliación de financiación, etc), al marco lógico del o de los proyectos que lo requieran y/o a los componentes del mismo.

El Informe final será presentado en 2 originales impresos y en 3 USB conteniendo versiones digitales en pdf y versiones editables (Word, Excel, PowerPoint, etc.) que incluya evidencias para dar respuesta a cada uno de los objetivos específicos de esta evaluación.

- a. El informe y sus anexos deben ser redactados en un lenguaje claro e incluyendo la información necesaria para respaldar sus apreciaciones.
- b. Debe ser convincente, estratégico, verosímil en cuanto a su efectividad y razonable en cuanto a la eficacia.
- c. El texto principal no debe tener más de 28 páginas, más sus anexos. La fuente a utilizar será Arial 11.
- d. Como anexo se preparará una presentación de los resultados de la evaluación en PowerPoint en no más de 20 láminas.
- e. El texto del informe debe seguir como mínimo el siguiente esquema de contenidos:

	Secciones	Número de paginas
	RESUMEN EJECUTIVO	2
1	INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS DE LA EVALUACION	1
2	EVOLUCION DEL CONTEXTO	2
3	ANALISIS DE LA ECONOMIA POLITICA EN QUE SE DESARROLLA EL PROGRAMA Y SUS PROYECTOS	2
4	LOGRO DE EFECTOS	6
	Avance en lograr los efectos y metas del programa y sus proyectos en relación a los marcos lógicos	
	Desempeño del programa y sus proyectos. Relevancia, efectividad, eficacia y sostenibilidad.	
6	GERENCIA Y MANEJO DEL PROGRAMA Y SUS PROYECTOS	4
	Análisis de las estructuras de las organizaciones implementadoras, gestión financiera y operativa del programa y sus proyectos.	
	Análisis del sistema de monitoreo y gestión del conocimiento en el programa y sus diferentes proyectos	
7	prospectiva base para el diseño de la fase FINAL del PROCACAHO (HONDURAS)	5
8	Principales lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones	6
	Para la conclusión de la fase actual del programa y sus proyectos	
	Para una fase final del PROCACAHO	
		28 páginas

ANEXOS (actor mapping, gráficas, estadísticas, otros	
detalles, etc.)	

4.7.4. Matriz de comentarios

Consolida todos los comentarios recibidos por el equipo de evaluación sobre los borradores del informe. Por motivos de transparencia, la matriz presenta la respuesta del equipo de evaluación en referencia a los comentarios (si se aceptan o no se aceptan), así como la justificación de la decisión tomada.

4.7.5. PRODOC

Estructurado y pre validado de la fase III de PROCACAHO. Elaborado considerando la "Guía de la COSUDE para la documentación de proyectos/programas (ProDoc)" (anexo 9). Durante la evaluación y de forma paralela se ira construyendo el documento de proyecto. Con cada entrevista realizada, se aprovechará para pre validar las propuestas que se vayan recogiendo en el PRODOC.

4.7.6. Grid de evaluación completada

4.7.7. Analisis Costo Beneficio

La información fuente, para realizar el análisis costo beneficio, debe ser recopilada de los documentos de cada proyecto evaluado, informes anuales técnicos y financieros de los proyectos y cualquier información disponible. Los resultados deberán mostrar los rendimientos para este tipo de proyectos de facilitación de cadenas de valor.

4.8. Cantidad / Volumen

Se puede asignar un número total de **198 días hábiles** (contabilizados de lunes a sábado) al equipo de evaluación (3 expertos internacionales y/o locales). Estos días de trabajo también deben incluir las actividades y viajes internacionales a 4 países (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua) para visitas de campo. Durante las visitas de campo a algunas comunidades y/o parcelas, se requiere de caminatas en la montaña que podrían oscilar entre 1 y 4 horas. Los costos de los viajes deben enumerarse por separado (véase CA 4 y anexos 4.1 y 4.2.). Los viajes internacionales tendrán que ser aprobados previamente por COSUDE.

El número exacto de visitas sobre el terreno y los países de destino se definirán durante la ejecución del mandato (la pandemia de COVID-19 podría afectar a los viajes).

Todos los datos relativos a los precios se deberán designar en dólares estadounidenses (USD) y sin IVA. El precio, IVA excluido, en anexo 4.1 o 4.2 (formulario oferta tipo B o formulario mandato local) contiene particularmente gastos de viaje, alimentación, hospedaje, transporte local, otros gastos de viaje (pruebas COVID-19) etc.

El licitador no recibe ninguna remuneración por la preparación y la presentación de la oferta.

4.9. Calendario del procedimiento de licitación

Fecha / Plazo	Actividad
24.06.2021	Invitación al menos a 3 oferentes y publicación de los TdR del mandato en la página de FB de la COSUDE, red IPDET, en la plataforma de mandatos planeados del DFAE
05.07.2021	Plazo para la presentación de preguntas por correo-e a: mauricio.penalba-nissen@eda.admin.ch
12.07.2021	Envió de las preguntas y respuestas recibidas a todos los licitadores interesados
26.07.2021	Plazo para la presentación de ofertas completas
Finales de Julio-Agosto 2021	Evaluación de las ofertas recibidas
Finales de Agosto 2021	Decisión de adjudicación
Mediados de septiembre 2021	Celebración del contrato
27.09.2021	Comienzo del mandato

5 Criterios de idoneidad

Los criterios de idoneidad listados en el anexo 00 deben cumplirse y demostrarse en su totalidad y sin limitación ni variación alguna al presentar la oferta. En caso contrario, no se aceptará la oferta.

Solo se valorarán según los criterios de adjudicación aquellas ofertas que cumplan todos los requisitos formales y los criterios de idoneidad. Las demás ofertas quedarán excluidas del futuro procedimiento.

→ Por favor confirme el cumplimiento de los Criterios de Idoneidad y remisión de documentos en el Anexo 00 "Confirmación escrita – Criterios de idoneidad"

6 Criterios de adjudicación

La tabla siguiente muestra un resumen de los criterios de adjudicación evaluados (CA) así como de su ponderación.

CA	Criterio de adjudicación	Ponderación
CA 1a	Calificaciones comunes del equipo propuesto	20%
CA 1a.1	Experiencia comprobable en <i>monitoreo y evaluación</i> de proyectos de desarrollo de cadenas de valor financiados por la cooperación externa	25%
CA 1a.2	Experiencia en la gerencia/liderazgo de proyectos y/o programas de desarrollo utilizando el Marco Lógico y cadena de resultados	25%

CA 1a.3	Experiencia demostrada de trabajo en Nicaragua y Honduras o realización de evaluaciones en los países;	25%
CA 1a.4	Conocimientos de la cadena de valor del cacao. Será considerado ventajoso si además conoce cómo funciona la cadena de valor en Nicaragua, Honduras y Centro América.	25%
CA 1b	Calificaciones del jefe del equipo	15%
CA 1b.1	Experiencia efectiva mayor a 15 años en gerencia y evaluación de proyectos y/o programas de cooperación internacional con énfasis en desarrollo económico. Experiencia comprobada de al menos 10 años en identificación y formulación de proyectos de cooperación. Conocimiento y experiencia en análisis financiero y económico de proyectos con enfoque en el CBA y el CEA. Comprobados conocimientos en desarrollo organizacional y enfoque de cadenas de valor. Demostrados conocimientos sociopolíticos y económicos de Honduras, Nicaragua y de la región centroamericana. Conocimiento solido de la cadena de valor de cacao en la región.	100%
CA 1c	Calificaciones de los miembros del equipo	15%
CA 1c.1	Especialista para facilitar la evaluación en Nicaragua Con experiencia comprobada de al menos 10 años en evaluación de programas de cooperación, diseño y análisis de modelos – sistemas de negocios y cadenas de valor, de preferencia con énfasis en cacao. Conocimientos sobre el funcionamiento del gobierno de Nicaragua y en particular de las instituciones MEFCCA, INTA e IPSA en el marco del SNPCC.	50%
CA 1c.2	Especialista para facilitar la evaluación en Honduras Con experiencia de al menos 10 años en alianzas público-privadas, en diseño y análisis de modelos – sistemas de negocios y gobernanza de cadenas de valor y conocimiento en dinámicas del mercado, competitividad y los temas de inversión aplicado al campo rural y en modelos empresariales asociativos. Con experiencia comprobada de al menos 10 años en identificación y formulación de proyectos de cooperación. Conocer los procedimientos de la COSUDE será un plus.	50%
CA 2	Otros criterios	15%
CA 2.1	Comprensión del mandato y enfoque general propuesto para el programa.	20%
CA 2.2	Calidad del enfoque, metodología y estrategia para garantizar un adecuado apoyo y acompañamiento técnico, y cobertura de las especialidades requeridas.	20%
CA 2.3	Calidad, estructura, claridad y legibilidad de la propuesta.	20%
CA 2.4	Enfoque propuesto para la colaboración, la coordinación y gestión de conocimientos con otros programas, en particular el de Honduras de la COSUDE.	15%
CA 2.5	Consideración y discusión analítica de la estrategia de intervención y del enfoque para la realización de las tareas principales mencionadas	15%

	·	
	en el presente documento y en el documento del programa y entendimiento del contexto.	
CA 2.6	Descripción de los riesgos, las limitaciones y las oportunidades y los medios identificados para solucionarlos.	10%
CA3	Procedimiento y organización	10%
CA 3.1	Calendario de ejecución propuesto del mandato	10%
CA 3.2	Relación adecuada entre el tiempo de acompañamiento presencial en Nicaragua, Honduras vs trabajo a distancia	30%
CA 3.3	Calidad y coherencia de las actividades propuestas con las necesidades	20%
	Descripción y coherencia en la división de responsabilidades y líneas de relación dentro del mismo.	
CA 3.4	División clara de tareas y responsabilidades para brindar el acompañamiento técnico coherencia del reparto de responsabilidades, complementariedad del equipo, cobertura de los campos de intervención	20%
CA 3.5	Justificación de la organización y la estructura propuestas, coherencia del reparto de responsabilidades, complementariedad del equipo, cobertura de los campos de intervención y personal de apoyo.	25%
CA 4	Propuesta financiera	25%
CA 4.1	Claridad de la propuesta, carácter completo de la estructura de costes y estimación realista de los costes.	10%
CA 4.2	Planificación financiera / Estructura de costes: Exhaustividad, coherencia y detalle de la oferta económica con líneas presupuestarias detalladas por rubros (honorarios/día, costos de viaje, materiales, transporte, etc)— claridad con respecto a los costos unitarios y días de trabajo en Nicaragua y Honduras y el jefe del equipo además en El Salvador y Guatemala.	10%
CA 4.3	Se deberá presentar la oferta financiera en USD exclusivamente con el formulario de presupuesto según el anexo 4.1 (tipo B) o 4.2 (mandato local) del documento de licitación. Dichas tarifas deben comprender lo siguiente (por favor ver el punto 4.8 más arriba): • Honorarios por día/consultor • Gastos de viaje de ida y vuelta • Gastos de movilización interna, hospedaje y alimentación • Otros gastos de viaje	
	La suma total (sin IVA) del mandato se evaluará según la siguiente fórmula:	
	$Score = \left(\frac{Pmin \times max.Points}{P}\right)$	
	P = Precio de la oferta evaluada	
	P min = Precio de la oferta más económica	
	Max. Points = 5	
	Total	100%

Se evaluará cada criterio de adjudicación según la siguiente tabla de puntuación.

Punt.	Nivel de cumplimiento y de calidad de los criterios		
0	No evaluable	Datos carentes de valor de indicación	
1	Pésimo	Datos insuficientes, incompletosCalidad de los datos muy mediocre	
2	Malo	Datos sin relación suficiente con los requisitosCalidad de los datos mediocre	
3	Normal, medio	 Datos en general no responden de forma apropiada a los requisitos Calidad de los datos apropiada 	
4	Bueno	Datos cumplen bien los requisitosBuena calidad de los datos	
5	Muy bueno	 Datos relacionados claramente con la consecución de resultados Excelente calidad de los datos 	

7 Estructura y contenido para la oferta

A fin de garantizar una evaluación ágil y justa, el licitador debe respetar imperiosamente la siguiente estructura para presentar su oferta.

Capítulo	Descripción	N° máximo de páginas	CI / CA
00	Carta de presentación con firma(s) y Capacidad económica / financiera / organizativa	1	CI 1
01	Confirmación escrita - Criterios de idoneidad, de acuerdo al anexo 00		CI 3
02	Formulario «Declaración del licitador» de acuerdo al anexo 01		CI 2
03	Información sobre el estatus legal	1	CI 4
04	Prueba escrita de las experiencias – Referencias	1	CI 5
		(cartas de referencia en anexos)	
05	Confirmación: Persona de contacto (SPOC)	1	CI 7
06	Matriz de calificaciones y experiencia del personal empleado, del concepto, del approach, de acuerdo al anexo 5.a	1	CA 1a
			CA 1b
			CA 1c
			CI 6, CI 8
07	Documentación sobre los recursos humanos y de los conocimientos de idiomas de acuerdo al anexo 5.b		CA 1a
			CA 1b
			CA 1c

			CI 6, CI 8
80	Oferta técnica detallada (propuesta metodológica,	10	CA 2 y
00	cronogramas, formas de abordaje, etc.)		CA 3
09	Oferta financiera de conformidad con el anexo 4.1 (tipo B) o 4.2 (Mandato Local)		CA 4

8 Aspectos administrativos

8.1. Nombre oficial y dirección de la mandante

El procedimiento de adjudicación es competencia de la oficina de Cooperación Suiza en Managua, Nicaragua, que también funge como mandante directo ante el mandatario.

8.2. Plazo de presentación de la oferta y dirección de envió

La oferta completa debe remitirse por correo electrónico (formato pdf) a mauricio.penalba-nissen@eda.admin.ch no más tarde del **26.07.2021, 15:00 hrs tiempo de Managua**, Nicaragua. Las ofertas presentadas fuera de plazo no podrán tenerse en cuenta y se devolverán al remitente.

El correo electrónico debe mencionar **Oferta técnica y financiera EMT-PROCACAO 2021** en la línea de referencia. Los licitadores deben confirmar en el correo electrónico la fuerza vinculante de la oferta. La recepción de las ofertas presentadas por correo electrónico será confirmada por correo electrónico a más tardar hasta el **29.07.2021**.

En todo caso, el licitador debe asegurarse de que dispone de una prueba que acredite que la oferta se ha presentado dentro del plazo.

8.3. Expresión de interés por la presentación de oferta y obtención de documentos

Los licitadores interesados podrán expresar su interés por correo (<u>mauricio.penalbanissen@eda.admin.ch</u>) hasta el **lunes 30.06.2021** para recibir los documentos anexos de los presentes términos de referencia hasta el **01.07.2021**.

8.4. Respuesta de preguntas

No se proporcionará información individual de ningún tipo. Se pueden enviar preguntas hasta el **05.07.2021** a <u>mauricio.penalba-nissen@eda.admin.ch</u>. No se contestarán las preguntas que se formulen fuera de plazo. Las respuestas se remitirán por correo-e hasta el **12.07.2021** a todos los licitadores que hayan manifestado su interés por la presentación de la oferta.

8.5. Tipo de procedimiento

La contratación pública se efectúa según la Ley federal sobre la contratación pública de 21 de junio de 2019, LMP; SR 172.056.1.

No es posible una interposición de recurso contra la adjudicación.

8.6. Sujeto al acuerdo GATT / OMC o a acuerdos internacionales

Se trata de un mandato público en virtud del anexo 5, cifra 1, letra d de la LMP. No existe legislación de protección.

8.7. Evaluación y ajuste de las ofertas

La evaluación de las ofertas se realiza según el artículo 38 de la LMP. Todo ajuste de las ofertas se lleva a cabo exclusivamente de conformidad con las condiciones impuestas por el artículo 39 de la LMP, así como por petición expresa del órgano adjudicador.

8.8. Consorcio de licitadores

No se admiten consorcios de licitadores.

8.9. Subcontratación

La participación de subcontratistas en la licitación está sujeta a la autorización por parte del órgano adjudicador. Si el licitador utiliza a subcontratistas para la prestación de los servicios, este asumirá la responsabilidad general. Deberá indicar los nombres y funciones de todos los subcontratistas según el anexo 1 "Datos del licitador". Los subcontratistas pueden participar en varias ofertas.

La subcontratación total o parcial del presente contrato por parte del mandatario está sujeta a la autorización previa de la mandante. El subcontratista y su personal deben cumplir con los requisitos del presente contrato y sus anexos. El mandante responde solo ante el mandatario. En el caso de subcontratación total o parcial, el mandatario responderá él solo por las acciones del sobreveedor. En principio es el licitador quien presta el servicio característico del contrato.

8.10. Validez de las ofertas

180 días a partir de la fecha límite de recepción de las ofertas.

8.11. Idiomas de los documentos

Los documentos de invitación están disponibles en los siguientes idiomas: español. En caso de contradicciones entre las versiones, prevalecerá la versión en español.

8.12. Idiomas de licitación

El presente procedimiento de adjudicación se lleva a cabo en español. Esto significa que todas las declaraciones de la mandante se harán al menos en este idioma.

8.13. Condiciones generales

Al presentar la oferta el licitador acepta las presentes condiciones generales (CG) del DFAE sobre contratos de servicio (Tipo B o Mandato Local).

8.14. Celebración del contrato

La formalización del contrato estará sujeta a la aprobación del crédito a través del DFAE.

9 Información adicional

9.1. Confidencialidad

Las partes mantienen la confidencialidad de todo hecho e información que no se haya dado públicamente a conocer o sea fácilmente accesible. En caso de dudas, es menester mantener la confidencialidad de los hechos y de la información. Las partes se comprometen a tomar toda medida posible y razonable desde el punto de vista económico, técnico y de la organización para proteger todo hecho e información confidencial del acceso y el conocimiento por parte de personas no autorizadas.

No existe violación de la obligación de confidencialidad si la mandante transmite información confidencial dentro de su propio grupo u organización (o dentro de la Administración federal) o a terceros designados. Para el licitador esto es aplicable en la medida en que la transmisión sea necesaria para ejecutar el contrato o se divulguen disposiciones del contrato a nivel interno de su organización.

Sin el consentimiento expreso de la mandante, el licitador no puede promocionar el hecho de colaborar o haber colaborado con la mandante o indicar a la mandante como referencia.

Las partes someten a la obligación de confidencialidad a sus empleados, subcontratistas y a todo tercero involucrado.

9.2. Cláusula de integridad

El licitador y la mandante se comprometen a tomar todas las medidas necesarias para evitar la corrupción. Se abstienen en particular de ofrecer o aceptar dinero o cualquier otro beneficio.

Si el licitador incumpliese la cláusula de integridad, deberá pagar una multa contractual a la mandante. Esta multa ascenderá al 10% de la suma del contrato, y será de al menos 3.000 CHF por infracción.

El licitador entiende que todo incumplimiento de la cláusula de integridad conlleva normalmente la anulación de la adjudicación, así como la rescisión anticipada del contrato por parte de la mandante por causa importante.

Las partes se informan mutuamente de cualquier sospecha de corrupción fundada.

9.3. Recursos legales

En los procedimientos de licitación de conformidad con las disposiciones de la Ley de procedimientos no sujetos a acuerdos internacionales, se concede una protección jurídica secundaria. Esto significa que los licitadores en estos procedimientos pueden solicitar que se establezca la ilegalidad de las decisiones de contratación pública en recurso. Sin embargo, el recurso no impide que la autoridad adjudicataria celebre el contrato (sin efecto suspensivo).

9.4. Derechos de protección

Todos los derechos de protección emanados en el marco del cumplimiento del mandato son transferidos al mandante.

10 Anexos

N°	Anexos
00	Confirmación escrita – Criterios de idoneidad – para ser llenado
1	Formulario "Datos del licitador"
2.a	Condiciones generales (CG) del Departamento federal de asuntos exteriores (DFAE) para Mandatos (Tipo B)
2.b	Condiciones generales (CG) del Departamento federal de asuntos exteriores (DFAE) para Mandatos (Mandatos Locales)
3	Código de conducta para las contrapartes contractuales del DFAE
4	Formulario de oferta financiera 4.1. Formulario de oferta financiera mandato tipo B – para personas jurídicas residentes en países industrializados 4.2 Formulario de oferta financiera mandato local – para personas jurídicas residentes en Centroamérica y/o países no industrializados
5.a	Matriz de calificaciones y experiencia del personal empleado
5.b	Modelo de CV
6	How to note evaluation
7	Grilla de valoración para los criterios de evaluación OECD/DAC
8	How to note CBA_CEA
9	Guía de la COSUDE para la documentación de proyectos/programas (ProDoc)

ⁱDefinición de phasing down. La reducción gradual de las actividades de un programa hasta su cierre, manteniendo la visión integral del programa. Se prioriza el fortalecimiento de las instituciones y organizaciones locales para sostener los beneficios del programa.